

17

225 90

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ENVASE SUSTENTACULO PARA FRASCOS", a favor de la razón social, PRODUCTOS BUFALO, S.A., domiciliada en Barcelona, Avda. del Generalísimo, 414.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase sustentáculo para frascos.

Más concretamente, es aplicable para aquellos frascos, tales como los de líquidos regeneradores o tinres para el calzado o similares, los cuales, de no ser manejados con precaución, pueden ocasionar molestias, por las manchas a que dan lugar en caso de verterse.

Con el modelo de utilidad que se describe se evitan todos los inconvenientes derivados de descuidos en el manejo de los frascos referidos, toda vez que el envase lleva en sí, el medio de que el frasco que contiene, pueda quedar sostenido en pie, encajado al efecto en un hueco adecuado que presenta la superficie del referido envase.

A este fin, el cuerpo del envase, en una de sus caras, lleva practicada una incisión que sigue un contorno si



225 90

milar al de la sección recta del cuerpo del frasco. Esta ventana permanece unida por el lado superior y puede ser desprendida por los restantes lados, dando lugar a una hoja o lengüeta, que se hace adentrar en el envase por efecto de la presión proporcionada por el fondo del frasco, cuando se ha sacado a éste, y se le aplica contra el referido tabique rebatible. El frasco, por esta acción, entra en parte dentro del envase, que puesto horizontal, mantiene a aquél en posición vertical y estable.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15.

la figura 1ª muestra un envase en vista frontal, por el lado que lleva la ventana practicable;

la figura 2ª representa, en sección, la vista lateral del envase, con la ventana doblada en parte hacia el interior.

20.

la figura 3ª indica, en perspectiva, la disposición de colocación del frasco en el sustentáculo eventual proporcionado por el envase del mismo.

Consiste el modelo en disponer en una de las caras -1- del envase -2-, una ventana o corte según un contorno -3-, correspondiente a la sección recta del cuerpo del frasco -4-.

25.

Esta ventana tiene la particularidad de estar unida por la parte superior -5-6-, pero desprendible por el resto de su contorno, de tal manera que una presión sobre élla, de fuera a dentro, la obligará a quedar hacia el interior del envase, tal como indica la Fig. 2ª, proporcionando un encaje adecuado para el cuerpo del frasco, que entrará fácilmente por el

30.



225 90

hueco -7- que aquélla ha dejado libre. La ventana vuelve a ocupar su posición inicial cuando se vuelve a introducir el frasco en el interior del envase.

El funcionamiento es como sigue:

5. Suponiendo un envase, por ejemplo, un envase vertical para un frasco más alto que ancho, se retira el frasco de su interior, se dispone el envase en posición horizontal, de manera que resulta hacia arriba la tapa -3-, se apoya el fondo del frasco sobre esta tapa y se empuja hacia adentro, con lo que la tapa cederá y el frasco quedará tal como indica la figura 3ª, o sea, en una posición absolutamente estable. Al volver el frasco al envase, su cuerpo empuja a la tapa -3- y la vuelve a dejar en el frente.

10. La tapa -3- puede tener la zona que ha de quedar separada, con punteado para su fácil desprendimiento, con incisiones de rasgado fácil, o simplemente ya recortada en la parte a doblar.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede llevarse a la práctica en otras formas de ejecución que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



225 90

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un envase sustentáculo para frascos, caracterizado esencialmente por presentar en uno de sus frentes un contorno, recortable en parte, para constituir una ventana de entrada transversal al referido envase, siendo aquel contorno de forma semejante, por exceso, a la de la sección recta del cuerpo del frasco que es contenido en el envase.
10. 2ª.- Un envase según la anterior reivindicación, en el que el contorno o tapa de la ventana es abatible hacia el interior del frasco por presión exterior, debido a que se halla unido por la parte superior al resto de la cara del envase.
15. 3ª.- Un envase según las precedentes reivindicaciones, en el que, el contorno de la ventana, puede estar inicialmente seccionado, o seccionable por medios adecuados, por ejemplo, picado, agujeros u otros, practicados en el material del envase.
20. 4ª.- Un envase según las reivindicaciones que anteceden, en el cual el frasco se sostiene en él, disponiendo el envase en posición horizontal e introduciendo el cuerpo del frasco, por empuje, sobre la ventana abatible.
25. 5ª.- Un envase según las precedentes reivindicaciones, en el que la ventana abatible recobra otra vez su posición normal, al volver a introducir el frasco en el envase.



225 90

6ª.- Un envase sustentáculo para frascos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 17 de marzo de 1950.

PRODUCTOS BUFALO, S.A.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

225 90



Fig. 1°

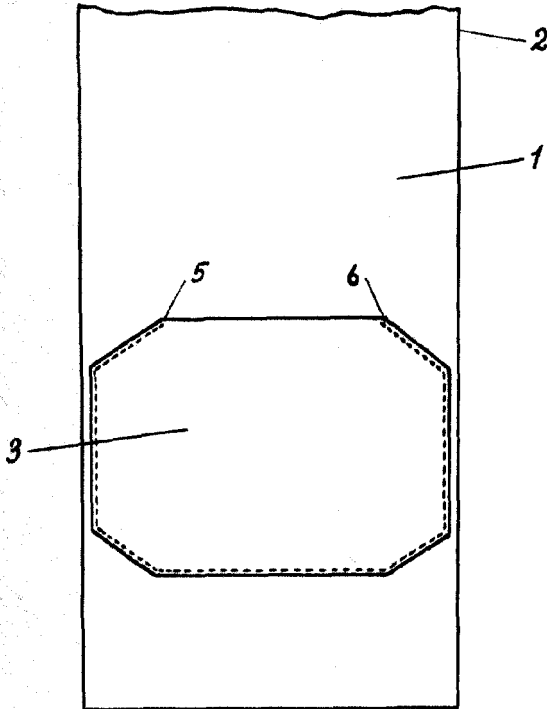


Fig. 2°

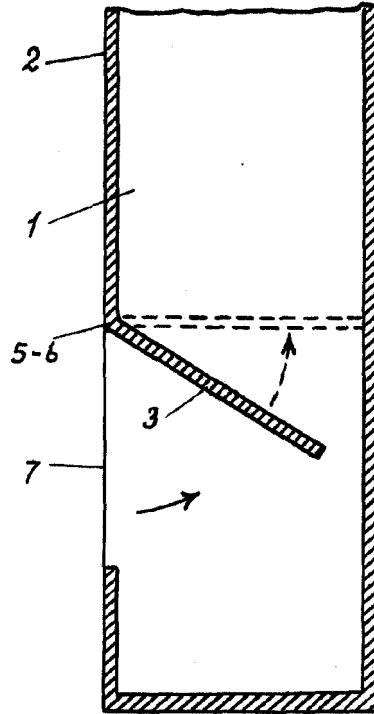
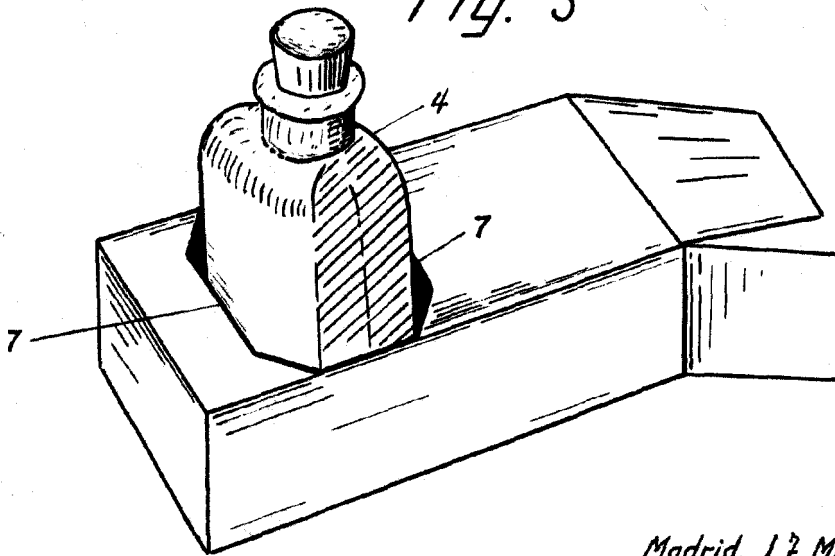


Fig. 3°



Madrid, 17 Marzo 1950
Jaime Ivern

p.p.